



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Mariposas en los libros: escribiendo dibujos... pintando palabras...”

“La literatura infantil y juvenil fuente de primeros sueños para los niños, es también una máquina del tiempo perfecta para adultos con ganas de mirar el mundo con los ojos de la infancia” (Nora Kúsulas).

Hay una constante preocupación por parte de los padres y los docentes en la vinculación que los niños tienen con los libros, generalmente considerándola escasa o insuficiente. Sin embargo, podríamos pensar que quizá esté naciendo otra forma de leer. El mundo de la imagen convive con los niños desde el comienzo de su infancia. ¿Pero saben leer esas imágenes? ¿Cumple la escuela su rol de mediadora de lectura y reflexión sobre ellas?.

La educación tradicional prioriza lo textual como forma de transmisión y construcción de conocimientos, acotando el territorio de la imagen al sitio de la ilustración del verbo y al ornamento, sin analizarla desde el punto de vista sintáctico y significativo que requiere asumirla como lenguaje visual y artístico, en tanto porta contenidos que le son propios e intransferibles al mundo de la palabra.

Se habla de la importancia de la alfabetización, de la necesidad de promover la adquisición de las competencias de lectura y escritura, desvalorizando la importancia de enseñar a mirar la imagen, que con su carácter polisémico sigue aguardando la reconstrucción de su sentido pedagógico y social en el ámbito educativo.

Desde hace unos años en el campo de la literatura infantil hay un género de vanguardia: los libros-álbum, en donde las historias son contadas tanto con el lenguaje visual, como en el de la palabra, y en los que la construcción de sentido se dispara a partir de la relación entre ambos lenguajes, poniéndose en juego la retórica, la edición, el diseño del libro como objeto, la tipografía y todo el aspecto formal de los mismos.

El libro álbum es un proyecto visual, un objeto artístico que posibilita a los lectores una mirada totalizadora, desafiando la imbricación de distintas capas de percepción y distintas competencias cognitivas.

“Libros para leer, tocar, mirar y entenderlos como objetos de arte, constituyen un nuevo recorte



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cultural ya instalado fuera de la escuela, que nos interpela como docentes y nos invita a repensar las múltiples formas de leer, mirar y proyectar narrativas”.

La literatura es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo y emocional de niños y jóvenes porque les permite explorar mundos de ficción en los que se representan distintas realidades caracterizadas por una serie de interacciones sociales y procesos emocionales. En este sentido, cobra importancia el rol del adulto mediador (docentes, padres, etc.) ya que la lectura mediada posibilita una experiencia emocional “ficcional”. Permite a los niños y jóvenes proyectarse en diversas situaciones de la vida real desarrollando distintas habilidades emocionales como la empatía, la solidaridad, la ternura, la aceptación de la diversidad, etc.

En este contexto donde la informática, los videojuegos, la tecnología prevalecen en la vida de niños/as, jóvenes y adultos, consideramos necesario revalorizar la importancia de la literatura en el ámbito educativo y familiar. Poder pensar otras formas y posibilidades de “leer” permite al docente construir prácticas pedagógicas creativas, innovadoras y atentas a las necesidades de los nuevos sujetos de la educación.

Fundación Miradas propone a través de este encuentro literario infanto-juvenil, revalorizar la literatura desde un sentido amplio dando lugar a la creatividad, el arte, el intercambio de experiencias y vivencias y el aprendizaje de nuevas posibilidades de trabajar en el aula.

Dicha Jornada se enmarca en el festejo por el aniversario de Villa Regina. Consideramos que a través de esta actividad artística y académica contribuimos una vez más a construir espacios de enriquecimiento y aprendizaje colectivo, favoreciendo la calidad educativa de nuestra comunidad y alrededores.

Las líneas prioritarias en las que se enmarca son: Pedagogía de la educación inicial-Didáctica de la educación inicial; Didácticas específicas y la diversidad de formatos para la enseñanza en el nivel primario; propuestas curriculares con diferentes formatos, recorridos diversos y apertura a la comunidad en todos los niveles y modalidades; actualización pedagógico-didáctica-disciplinar para docentes que se desempeñan en artes visuales (plástica).

Los destinatarios son: Docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo; estudiantes de magisterio y profesorados de artes plásticas; Licenciados y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

profesores en letras; docentes y estudiantes de artes visuales; comunicadores sociales y diseñadores gráficos.

Fecha prevista: 10 y 11 de noviembre

Cantidad de horas: 10 Hs reloj

Modalidad: Presencial

Propósitos Generales:

- Revalorizar la importancia de la literatura infanto-juvenil en el desarrollo integral de niños/as y jóvenes tanto en el ámbito escolar como familiar.
- Propiciar la construcción de un espacio colectivo de intercambio y de aprendizajes significativos junto a diversas instituciones educativas y familias de la comunidad.
- Reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y la enseñanza de la lecto-escritura, analizando nuevas posibilidades y dispositivos de trabajo.

Objetivos Específicos:

- Debatir sobre el mundo de las imágenes y sus distintas posibilidades de lectura.
- Despertar interrogantes y miradas nuevas sobre el concepto de alfabetización, incluyendo a la imagen como parte del mismo.
- Crear en los encuentros momentos de inspiración y descubrimiento al narrar durante ellos distintos libros, tratando de despertar el gusto e interés por este nuevo género de literatura infantil.
- Brindar a los docentes estrategias concretas para trabajar contenidos y realizar actividades en el aula, posibilitando que ellos descubran formas propias de trabajo en sus tareas cotidianas en la escuela.
- Favorecer la interacción entre ellos conociéndose, descubriendo y pudiendo a través de las producciones individuales y colectivas, enriquecerse con la mirada propia y la de los demás.
- Fortalecer el vínculo padres-hijos mediatizado por el arte y la literatura.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Selección de Contenidos:

El género del libro-álbum: Características específicas. El libro como objeto: sus partes, armado de guión, grilla y maqueta. Los elementos del lenguaje plástico dentro del libro y sus relaciones de diseño y composición. La ilustración como procedimiento de las artes visuales. Recorrido sobre su historia y sus posibilidades expresivas.

Reconocimiento de los distintos procedimientos de las artes visuales en distintos libros (grabado, pintura, dibujo, fotografía, collages, técnicas mixtas, arte digital, escultura y diseño gráfico). Análisis de la estética de varios autores a través de su obra: Bruno Munari, Istvansch, Isol, Mónica Weiss, Anthony Browne, Katsumi Komagata, Maurice Sendak, entre otros.

El libro álbum y su relación con otros géneros como historieta, cine y pintura. Similitudes y diferencias. El libro álbum y su relación con los contenidos curriculares.

Lectura de imagen en el contexto del patrimonio cultural. Qué es la literatura infantil: Distintas posturas y teorías. La escritura y sus posibilidades expresivas.

Metodología de Trabajo:

Los contenidos anteriormente mencionados serán abordados en dos instancias de taller por los disertantes Pablo Andrés Medici (Brocha) y la Lic. Patricia Castillo. Cada Taller tendrá una duración de 4 hs, los participantes deberán asistir a ambos espacios de capacitación. En cada uno habrá un momento teórico de exposición por parte del capacitador, y otro momento práctico, en donde a partir de diferentes propuestas, los participantes realizarán producciones gráficas, escritas, de debate y análisis a través de la lectura de diferentes documentos teóricos. Las producciones serán grupales.

Se invitará a reflexionar acerca del sentido del arte en las aulas, la elaboración de un proyecto, la idea de frecuentación y secuencia de contenidos, la función de lo lúdico y el concepto de libre expresión con sus creencias y prejuicios construidos socialmente.

Se utilizará como materiales de apoyo reproducciones de pinturas e ilustraciones, narración de libros-álbum, juegos que estimularán la producción de textos e



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

imágenes, proyecciones de entrevistas a autores, cortometrajes de animación y material teórico a través de bibliografía, notas y documentos de internet, páginas Web y blogs.

Los participantes recibirán al final del taller, un material teórico para leer que funcione como marco de ese encuentro, invitándolos a seguir pensando estrategias de trabajo en el aula.

A través de ellos se invitará a los docentes, y en forma transversal, a reflexionar sobre el contexto de la escuela con sus características específicas, obstáculos y posibilidades, pensando el papel que juega la literatura en el mundo infantil y juvenil.

Otra de las propuestas de este encuentro literario es la participación de las escuelas de la comunidad y alrededores a "socializar" experiencias pedagógicas referidas a la enseñanza de la literatura y/o lecto-escritura a través de proyectos o propuestas innovadoras y creativas. Cada escuela tendrá un stand en donde expondrá su producción.

Como cierre habrá un espacio para las familias donde ambos disertantes propondrán una serie de actividades para poner en juego la creatividad, lo lúdico, lo vincular.

Evaluación y Acreditación:

La evaluación se realizará durante todo el encuentro, realizando las modificaciones que sean necesarias a fin de propiciar la construcción de aprendizajes significativos.

Otro requisito de acreditación será el 100% de asistencia al encuentro literario.

Por ello:

Autora: Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo la jornada de capacitación Encuentro Literario Infanto-Juvenil, a realizarse en la ciudad de Villa Regina durante los días 10 y 11 de noviembre.

Artículo 2°.- De forma.